

TITULAR THIAGO NICOLAS PICHARDO PEREZ			FECHA DE NAC: 16/04/2013 DOCUMENTO: Pasaporte XDC224722			
EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A			CONTACTO		TELÉFONO	
VALIDEZ	DESDE 21/07/2017	HASTA 28/07/2017	DÍAS 8	DÍAS POR VIAJE	PASAJEROS 1	TIPO VOUCHER
AGENCIA: E DESTINOS - ESKY GROUP DOM			VENDEDOR: EDESTINOSDO WS			
Nº CONTROL: IFHWMDH		IMPORTE USD 39.00		T.CAMBIO 47.5		IMPORTE TOTAL DOP 1852.50

VOUCHER
T005380721
Emitido: 29/05/2017
Producto: Europe basic



FIRMA

Si necesita asistencia durante el viaje debe comunicarse con la Central Operativa a los teléfonos informados, antes de tomar cualquier iniciativa o comprometer gastos. Desde cualquier lugar, contáctese con el numero indicado en el país donde se encuentre, o bien, solicite a la operadora local una llamada por cobro revertido al (+) 5411-4323-7777 o llame directamente y el importe le será reembolsado a su regreso.

Para llamar vía Skype añada el contacto travelaceassistance-emergencias.

La vigencia del servicio sólo puede modificarse previo a la fecha de inicio del voucher. Por reintegros y otros temas, consulte las Condiciones Generales.

NOTA: El signo + antepuesto al número telefónico, equivale al código para llamadas internacionales del país donde usted se encuentre.

Los productos adquiridos bajo la modalidad Family tienen topes asistenciales definidos en conjunto para todos los integrantes del voucher, salvo cuando los pasajeros se encuentren dentro de los países signatarios del Tratado Schengen, en cuyo caso los topes indicados serán de aplicación individual.

PLAN DE PRESTACIONES CONTRATADAS - VOUCHER Nro. T005380721

Prestación	Alcance	U. medida
01 - Asistencia médica en caso de enfermedad	30000	EUR
02 - Asistencia médica en caso de accidente**	30000	EUR
03 - Asistencia médica en caso de pre-existencia*	300	EUR
04 - Medicamentos ambulatorio*	500	EUR
05 - Compensación por pérdida de equipaje complementaria	800	EUR
05 - Rotura de equipaje marítimo	150	EUR
06 - Días complementarios por internación*	5	Días
07 - Odontología*	250	EUR
07 - Seguro Accidentes Personales - Muerte accidental en transporte público (h/70 años)	30.000	USD
07 - Válido en cruceros	Incluido	
08 - Gastos de hotel por convalecencia - por día*	100	EUR
08 - Gastos de hotel por convalecencia - total*	500	EUR
09 - Gastos de hotel familiar acompañante - por día*	100	EUR
09 - Gastos de hotel familiar acompañante - total*	500	EUR
09 - Gastos por demora de equipaje	150	EUR
09 - Gastos por vuelo demorado (más de 6 hs)	100	EUR
10 - Anticipo de fondos para fianza	7000	EUR
11 - Transferencia de fondos	1500	EUR
12 - Asistencia legal en caso de accidente	800	EUR
13 - Gastos por imposibilidad de embarque*	100	EUR
14 - Localización de equipaje	Incluido	
15 - Traslado de familiar en caso de hospitalización*	Incluido	
16 - Asistencia en caso de extravío de documentos	Incluido	
16 - Garantía gastos cancelación/interrupción c/restricción de causas (h/70 años)	1000	USD
16 - Práctica recreativa de deportes	8000	EUR
17 - Acompañamiento de menores*	Incluido	
17 - Asistencia embarazadas (hasta semana 25)	8000	EUR
17 - Secure Gift	300	EUR
18 - Viaje de regreso por enfermedad del Titular*	Incluido	
19 - Traslado y repatriación sanitaria en caso de accidente o enfermedad*	Incluido	
20 - Traslado y Repatriación de Restos*	30000	EUR
21 - Traslado de ejecutivo*	Incluido	
22 - Regreso anticipado por siniestro en domicilio*	Incluido	
23 - Transmisión de mensajes urgentes	Incluido	
24 - Línea de consultas 24 hs	Incluido	
25 - Cúmulo por evento, accidente con múltiples Titulares, a prorrata	150000	EUR

Prestación	Alcance	U. medida
26 - Límite de edad	70	Años
27 - Ámbito de cobertura	Internacional	
28 - *Incluido dentro del límite de asistencia médica		

Condiciones Generales: El titular declara conocer y aceptar las Condiciones Generales que rigen la prestación del servicio y que condicionan los beneficios y/o prestaciones del producto contratado. Ud. puede consultar las condiciones generales a través de www.travel-ace.com o solicitarlas telefónicamente, por email o personalmente en nuestras oficinas comerciales o en su Agencia de Viajes.

Solicitud de asistencia

Sr. Cliente: recuerde que ante cualquier situación por la que requiera asistencia debe comunicarse en primer lugar con nuestra Central Operativa. Para ello, marque el número del país donde se encuentra o, desde cualquier lugar del mundo, solicite a la operadora una llamada por cobro revertido al (+) 5411-4323-7777; si llama de modo directo, el importe abonado le será reembolsado a su regreso. También puede contactarse vía Skype a travelaceassistance-emergencias o por mail: asistencias@travel-ace.com.

Alemania	0800-182-6422	Israel	1809-455-511
Argentina	0800-999-6400	Italia	800-874-447
Argentina (*)	011-4323-7777	Japón	0053-153-0002
Australia	1800-339-364	México	01800-123-3363
Bolivia	800-100-717	Nueva Zelanda	0800-450-376
Brasil	0800-761-9154	Panamá	00800-0540-510
Brasil (*)	11-4040-4337	Paraguay	009800-542-0051
Chile	1888-0020-0668	Perú	0800-54-248
Chile (*)	2-2495-6050	Portugal	800-854-006
China	4001-202-317	Puerto Rico	1877-274-9383
Colombia	01800-954-0511	Reino Unido	0808-101-2747
Costa Rica	0800-054-2044	República Dominicana	1800-751-3457
Cuba (*)	07-866-8527	Sudáfrica	0800-983-638
Ecuador	1800-102-028	Suecia	020-790-995
El Salvador	800-6757	Suiza	0800-563-806
España	900-995-476	Tailandia	001800-1562-050-547
España (*)	91593-4227	Uruguay	000-405-4085
Estados Unidos	1866-994-6851	Uruguay	02-903-0576
Estados Unidos (*)	1-305-590-8016	Venezuela	0800-100-5640
Francia	0800-912-831		

*Solicite a la Operadora Local una llamada por cobro revertido o llame en forma directa y el importe le será reintegrado a su regreso.

Recuerde que los servicios médicos son prestados a través de nuestra red de profesionales médicos, clínicas, sanatorios e instituciones de salud, de acuerdo con la infraestructura sanitaria disponible en cada lugar; la Central Operativa coordinará la asistencia y le indicará a dónde dirigirse. No está permitida la elección de profesionales o instituciones por parte del cliente, salvo en situaciones en las que el pasajero no esté en condiciones de contactarse con la Central de Asistencia por tratarse de una emergencia en la que corre riesgo su vida. Las solicitudes de reembolso por asistencias recibidas fuera de la red asistencial sin autorización de la prestadora serán denegadas.

En caso de imposibilidad de accionar a la Central Operativa por circunstancias de emergencias debidamente justificadas y si se asistiera fuera de la red asistencial, los gastos serán pagados a los valores que Universal Assistance tiene pactados para dichas prestaciones a través de su red de prestadores.

Si usted está realizando un viaje en crucero y requiere asistencia estando en alta mar, deberá atenderse con los médicos del barco y dar aviso a nuestra central operativa dentro de las 24 hs o al arribar al siguiente puerto.

Conserve los comprobantes, los importes abonados serán reintegrados a su regreso. Si el hecho sucede estando en tierra firme deberá contactarse previamente con nuestra Central de Asistencia a fin de coordinar la atención.

La solicitud o consulta por reintegros puede enviarla a reintegros@ua.com.ar o bien puede comunicarse al (54-11) 4323-6459 de lunes a viernes de 9 a 17 horas.

Nota: Consulte las Condiciones Generales para informarse los plazos y procedimientos aplicables.

Cambios de fecha: La vigencia del servicio sólo puede modificarse previamente a la fecha de inicio indicada en el voucher.

Ahora puedes hacer más simple tu asistencia.

Descarga nuestra APP, búscala en tu store como TRAVEL ACE ASSISTANCE, o escanea el código QR.



Las condiciones generales que rigen la prestación de este servicio son:

-CCGGs_Retail_LA_v23_Español_01NOV2016.pdf.pdf